



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:10 doce horas con diez minutos del veintinueve de enero de dos mil veintiuno**, se celebra sesión virtual, conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 1 fracción I, 7 numeral 6 fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se verifica y se corrobora que los integrantes de la Sala Superior de este Órgano Jurisdiccional se encuentran en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real, para dejar registro audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen; según lo estipulado en la reforma al artículo 7 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte, a fin de celebrar la **Segunda Sesión Solemne de dos mil veintiuno**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos** de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presente)
Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO** (Presente)
Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** (Presente).

En consecuencia el **Secretario General de Acuerdos**, hago contar que se consideran presentes en la sesión ya que se encuentran debidamente conectados vía internet, en la misma plataforma electrónica, en tiempo real, simultáneamente los tres Magistrados que integran la Sala Superior, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Informe Anual de Actividades del año 2020, que presenta el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
4. Clausura.

Continuando con el uso de la voz el **Magistrado Presidente**: se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente: Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/02/S/2021. Con fundamento en el artículo 8, fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

-3-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, primeramente, quiero agradecer la asistencia virtual de cada uno de ustedes, compañeros Magistrados de Salas Unitarias, Directores de Área, como ustedes saben fue un año atípico y muy difícil, más que juntarnos a celebrar logros, ya el que estemos juntos y estemos vivos es el mejor logro de este año, les agradezco a cada uno de ustedes el apoyo por que se tomaron decisiones que creo ningún Magistrado hubiera estado preparado para tomar, pero siempre con su apoyo, en materia Jurisdiccional me siento muy afortunado de contar con Sergio Castañeda Secretario General, porque me ha ayudado a implementar y ejecutar todas las medidas necesarias en este año tan pesado; en materia Administrativa gracias a nuestro Director Administrativo Giovanni Rivera que administrativamente el Tribunal ha caminado en el peor año, gracias a ellos y a todo su equipo. A mis compañeros de Sala Superior gracias por

2/4

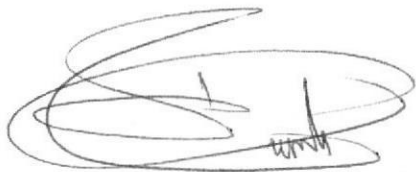
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE
29 DE ENERO DE 2021

todos sus consejos, por la disposición de siempre ayudar y ver por el Tribunal, compañero de Junta de Administración, Magistrado Horacio León, gracias por todas las cosas que aprendí este año y siempre estar al pendiente, más que decirles todo lo que avanzo este Tribunal este año, quiero celebrar que todos estamos aquí con salud y con toda la disposición de trabajar; quiero agradecerle a mi Ponencia y a los Directores de Área por el apoyo y su esfuerzo, aprovecho para solicitarles su apoyo, esfuerzo y paciencia en este año que posiblemente sea aún más difícil.

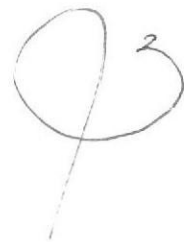
Continuando con el uso de la Voz **Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ:** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9, numeral 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 21 fracción VI del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, me permito rendir por medio de videoconferencia el informe de Actividades de este órgano jurisdiccional, correspondiente al año 2020 dos mil veinte, en donde básicamente se pondera la actividad jurisdiccional y el estado financiero de este Tribunal, aprovecho para agradecer a mis compañeros Magistrados por el esfuerzo realizado. Asimismo, con la finalidad de cumplir con el artículo 9 fracción VI, se instruye al Secretario General de Acuerdos, remita de forma electrónica, el presente informe al Congreso del Estado de Jalisco. Nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdo:** es el punto número cuatro Presidente, correspondiente a la clausura.

Retoma el uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos por tratar, siendo las 12:21 doce horas con veintiún minutos del día de su inicio, declaro formalmente cerrada la Segunda Sesión Solemne de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de dos mil veinte. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes, Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO Y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **Sergio Castañeda Fletes**, quien autoriza y da fe. -----



Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente de la Sala Superior






Magistrado AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior



Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Integrante de la Sala Superior



Licenciado SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior